

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**6813** ASSECO SPAIN, S.A.  
(SOCIEDAD SEGREGADA)  
RAXON SECURITY SERVICES, S.L.U.  
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo y de reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, el "RDL 5/2023"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la mercantil Asseco Spain, S.A. (la "Sociedad Segregada") y de la mercantil Raxon Security Services, S.L.U. (la "Sociedad Beneficiaria") celebradas en fecha 4 de diciembre de 2025, han acordado, por unanimidad, aprobar la segregación de Asseco Spain, S.A. (sin extinción de la Sociedad Segregada), mediante la transmisión en bloque de la unidad económica de distribución de equipamiento informático y ciberseguridad a favor de Raxon Security Services, S.L.U., adquiriendo esta última por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, todo ello conforme al Proyecto Común de Segregación formulado en fecha 28 de noviembre de 2025 por el órgano de administración de la Sociedad Segregada y de la Sociedad Beneficiaria.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los Socios y Acreedores de la Sociedad Segregada y la Sociedad Beneficiaria a solicitar y obtener de forma gratuita el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de segregación.

Igualmente, se hace constar de forma expresa que los acreedores podrán ejercer los derechos que les asisten de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del RDL 5/2023, durante el plazo de un (1) mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de la segregación.

Madrid, 11 de diciembre de 2025.- D. Jose Antonio Pinilla Pérez, Administrador Único de Raxon Security Services, S.L.U. y Presidente del Consejo de Asseco Spain, S.A.

ID: A250058525-1